

Ciudad, Liber Seregni, 25 de setiembre de 2018.

RESOLUCIÓN N° 131/2018

Acta N° 22/2018

Visto : La necesidad de progresar con la colocación de nueva iluminación en la localidad.

Considerando:

1. Que se cuenta con un proyecto de Vialidad y Alumbrado definido por este concejo .
2. Que es necesario seguir avanzando en esta temática .
3. Que se estima pertinente realizar este acto administrativo.

ATENTO. A lo precedente mente expuesto.

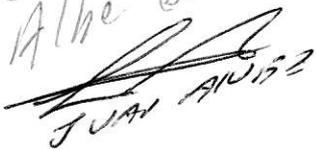
EL MUNICIPIO NICOLICH.

RESUELVE: Aprobar por unanimidad de los presentes , destinar los fondos para la compra de luminaria.

Comuníquese a Tesorería del Municipio , Secretaría de Desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan.

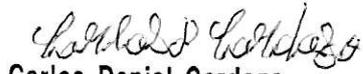

Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich


Albe Suarez


JUAN ALVAREZ



Bibiana Retamoza
Consejal


Carlos Daniel Cardozo


María Amarillo
Consejal